

## **Acta de Sesión de Consejo Académico N° 7 Virtual**

**19 de mayo de 2021.**

Reunidos por Videoconferencia los miembros del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 15,30 horas se da comienzo a la reunión del día la fecha, presidida por la Señora Decana C.P. Mónica Mabel Biasone y la asistencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: Lic. María Beatriz Lupín, CP/LA. Leonardo Barbano, C.P. Gabriela Magnoler, Lic. María José López, Lic. Cecilia Alejandra Pallante, Esp. Marcela Haydee Lourdes Fraboni y Lic. Patricia Romina Mantek.

Graduados: -----.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti y Srta. Lucía Andrea Mansilla.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Vicedecana, Dra. Miriam Edith Berges y de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión Virtual.

A continuación se da tratamiento al Orden del día, que se detalla:

### **1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 05 de mayo de 2021.**

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

### **2. Dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 2583/21 y 2584/21.**

Se resuelve por unanimidad dar referéndum a las Resoluciones de Decanato Nros. 2583/21 y 2584/21.

### **3. Informe de Decano**

La C.P. Mónica Biasone comenta sobre las tareas que se desarrollan a diario para llevar adelante, el funcionamiento de la unidad académica en el contexto actual de pandemia.

Por otra parte, informa que estuvo presente el viernes pasado, en la presentación de la carrera de posgrado "Diplomatura en Gestión de datos para la innovación Organizacional", considerando que es una carrera muy interesante e interdisciplinaria que consta de tres bimestres, y agrega que es la primera en realizarse con la normativa recientemente aprobada por el Consejo Superior. Asimismo señala que en la presentación de dicha carrera había mucha gente y felicita a todo el equipo académico de la misma por todo el trabajo realizado, agregando que también está abierta la inscripción a la Maestría Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial para los que estén interesados.

A continuación, hace un breve comentario en relación al lunes próximo 24 de mayo, a lo que, la Secretaría Académica comenta que a través del Área de Relaciones Institucionales de la facultad, y en virtud al DNU se publicará en la

página de la facultad un recordatorio de que el día 24 de mayo del corriente será un día académico normal, sigue ampliando.

Por otra parte, la Secretaria Académica informa que sobre la base de un corte de información sobre los inscriptos a los trayectos formativos, figuran 350 aspirantes, por lo cual, desde la Secretaría Académica se hizo un trabajo, del cual, se generando dos listas de mails, una con los aspirantes del 2020 y otra 2021. En ese sentido, comenta que desde el Área de Relaciones Institucionales de la facultad se enviaron mails, y a partir de esa comunicación por el correo institucional, se obtuvo un incremento considerable del número de aspirantes. Asimismo señala, que en relación a lo antes mencionado y a través de la Coordinadora del PlanVes, se pueda seguir trabajando en ese sentido como así también se pueda recabar información acerca de los aspirantes que no iniciaron su recorrido académico, sigue ampliando sobre el tema. Se genera un debate.

A lo que, la Señora Decana agrega de acuerdo a los 580 aspirantes, hasta el momento, quizás el segundo cuatrimestre del corriente año, se tenga una cantidad considerable de estudiantes cursando, mayor a años anteriores. En ese sentido, la Secretaria Académica hace un breve comentario sobre el desarrollo de cursada de algunas asignaturas bajo la modalidad virtual durante el año pasado, agregando que los docentes valoran y agradecen ese servicio. Continúa ampliando sobre el servicio zoom como plataforma institucional.

En otro orden de ideas, la Señora Decana informa sobre el programa de aumento de categoría en la UNMdP vigente hasta el 31 de mayo del corriente. Por el cual, aquellas y aquellos docentes con 15 años de antigüedad, teniendo cargo de Ayudante Graduado Regular y título de posgrado en carreras de Maestría, Especialización o Doctorado, puedan aumentar a la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, sigue ampliando sobre los requisitos formales y la modalidad para solicitar la inclusión en dicho programa, por lo cual, invita a todas y todos aquellos docentes que se encuentren en esa situación y así lo deseen soliciten su inclusión al mismo. Seguidamente pregunta si algún consejero quiere decir algo o hacer alguna consulta.

A lo que, la Consejera Patricia Mantek consulta a cuándo pasaría el inicio de ingreso pensando en que tiene que estar todo pasado y matriculado, a lo cual, la Señora Secretaria Académica explica que sobre la base de esa información recabada por la encuesta realizada, como también la designación de los tutores y la conformación de las comisiones, estima que para el mes de junio se dará inicio al mismo, sigue ampliando.

Seguidamente la Consejera María José López consulta si hay alguna novedad en relación al Doctorado en Ciencias Sociales, a lo que, la Señora Vicedecana manifiesta que en primera instancia se debe esperar la devolución con el informe de evaluación por parte de la CONEAU, y a partir de allí, si está acreditada, entonces se puede iniciar la inscripción y demás pasos, aunque indica que aún están a la espera del informe y que en el mejor de los casos será sobre fin de año, agregando que salió la Maestría en Gestión de la Empresa Agropecuaria y Agroindustrial, la cual, demoró un año su acreditación. La Consejera María José López agradece la información brindada.

Sin más que informar, se da continuidad al Orden del día.

### **3. Informe de Comisiones**

## **Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos**

Expediente N° 5-281/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "MATEMÁTICA I". (Primer Cuatrimestre- Cursada Especial), presentado por la Prof. PIRRO Adriana.

Expediente N° 5-317/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "TURISMO DE REUNIONES", presentado por la Lic. Ana Wasserman.

Expediente N° 5-352/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES", presentado por el Dr. Roberto Carro.

Expediente N° 5-415/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ESPACIOS TURÍSTICOS MUNDIALES", presentado por la Dra. Graciela Benseny.

Expediente N° 5-416/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "TEORÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN", presentado por la Dra. Marcela Bertoni.

Expediente N° 5-451/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "DIDÁCTICA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II", presentado por la Mg. Miram Kap.

Expediente N° 5-461/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "EMPRESAS EN CRISIS. TÍTULOS DE CRÉDITO", presentado por el Abog. Angel Guarracino.

Expediente N° 5-463/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "LENGUAJES MULTIMEDIALES EN EL PERIODISMO GRÁFICO, TELEVISIVO Y RADIAL", presentado por el Lic. José Arizabalo.

Expediente N° 5-464/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura Optativa "MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES", presentado por el Dr. Eugenio Actis Di Pasquale.

Expediente N° 5-468/21, se resuelve aprobar del PTD de la asignatura "TALLER DE PERIODISMO RADIAL", presentado por el Periodista Roberto Martín Kobse.

Expediente N° 5-469/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA", presentado por la Prof. Claudia Cecilia De Paolis.

Expediente N° 5-478/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN: DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES", presentado por el Lic. Santiago Bianchini.

Expediente N° 5-479/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN", presentado por la Mg. Sandra García Solchaga.

Expediente N° 5-515/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL I", presentado por la Dra. Melina Piglia.

Expediente N° 5-530/21, se resuelve aprobar el PDT de la asignatura

"ORGANIZACIONES DE ALOJAMIENTO Y RECREACIÓN", presentado por la Mg. Ane Miren Diez Alberdi.

Expediente N° 5-531/21, se resuelve aprobar el PTD de la asignatura "ALOJAMIENTO Y RECREACIÓN", presentado por la Mg. Ane Miren Diez Alberdi.

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Enseñanza y Asuntos Académicos.

### **Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.**

Expediente N° 5-599/21, se resuelve otorgar el aval académico a la actividad "La estructura productiva del Partido de Gral. Pueyrredón: Medición de macromagnitudes a nivel local - La economía pesquera: El enfoque ecosistémico de las pesquerías y la pesca artesanal en Mar del Plata" a cargo de la Dra. M. Victoria Lacaze y la Esp. Andrea Pagani. También se autoriza el uso de firmas digitales a los efectos de extender certificados de asistencia a las y los participantes.

Expediente N° 5-635/21, se resuelve aprobar el plan de trabajo para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Economía que se desempeñen como pasantes en la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS- ADIMRA.

Expediente N° 5-6619/20, se resuelve otorgar aval a la suscripción del convenio específico para la realización de PPA entre la UNMDP-FCEyS y la empresas ABREU S.A. y aprobar Plan de Trabajo.

Expediente N° 5-6924/20, se resuelve otorgar aval al Convenio Específico para la realización de PPA entre la UNMDP-FCEyS y el Estudio de la C.P. María Belén MONTECCHIA y aprobar Plan de Trabajo.

Se aprueban por mayoría, los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

### **Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos**

Nota N° 89/21, se resuelve aprobar un llamado a concurso para cubrir Un (1) cargo de Docente Adscripto Estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración, con tareas en la Secretaría de Vinculación con el Medio.

Nota N° 90/21, se resuelve aprobar un llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Docente Adscripto Estudiante de la Licenciatura en Turismo, con tareas en la Secretaría de Vinculación con el Medio.

Nota N° 402/21, se resuelve afectar docentes que se detallan a continuación, al Seminario de Prácticas Académicas (Pasantías):

-Lic. GIUDICE Adrián José Antonio desde su cargo regular en "Historia Económica y Social I".

-Lic. MORASSO María Celeste desde su cargo regular en "Seminario de Prácticas Comunitarias".

Nota N° 735/21, se resuelve designar docentes a término hasta el 30 de septiembre de 2021, que se detallan a continuación en los respectivos cargos:

- CP/LA Matías Mastaglio en el cargo de Ayudante Graduado, con Dedicación

Simple.

- Lic. Sebastián Prats en el cargo de Ayudante Graduado, con Dedicación Simple.
- Esp. Luciana Barilaro en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para desarrollar funciones de acuerdo a lo detallado en la nota.

Nota N° 744/21, se resuelve aprobar un Registro de Antecedentes para cubrir dos (2) cargos de Docente Adscripto (Graduado) en el Grupo de Investigaciones Contables, proyecto de investigación "Responsabilidad social. Una propuesta desde la contabilidad social y ambiental para empresas clave de la región".

Nota N° 745/21, se resuelve aprobar un llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Docente Adscripto (Estudiante) en el Grupo de Investigaciones Contables, proyecto de investigación "Responsabilidad social. Una propuesta desde la contabilidad social y ambiental para empresas clave de la región".

Nota N° 781/21, se resuelve realizar las afectaciones docentes del Área Pedagógica de Administración solicitadas y detalladas en la nota para el Ciclo Lectivo 2021. Se abstiene de votar la Consejera Patricia Mantek.

Nota N° 935/21, se resuelve rectificar la OCA 2669/21 de acuerdo a lo recomendado por el Dr. ACTIS DI PASQUALE Eugenio quedando el Art. 1º de la siguiente manera: *"Prorrogar, a partir del día 26 de febrero de 2021 y por el término de un (1) año, a la estudiante María Pía ACCIARINI, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), para cumplir funciones en el Grupo de Investigación "Estudios del Trabajo (GrET)", en tareas a asignar por el director del mismo."*

Nota N° 937/21, se resuelve afectar al Mg. Ariel GONZÁLEZ BARROS para el dictado de asignaturas en la Especialización en Administración de Negocios, desde sus tareas docentes en el Área de Economía.

Nota N° 939/21, se resuelve afectar a la Mg. Mariana Cecilia ARRAIGADA y el Esp. Carlos Alejandro MUSTICCHIO para el dictado de asignaturas en la Especialización en Administración de Negocios, desde sus tareas docentes en el Área de Administración.

Nota N° 940/21, se resuelve afectar al Dr. Lucas PUJOL COLS para el dictado de asignaturas en la Maestría en Administración de Negocios, desde sus tareas docentes en el Área de Administración.

Nota N° 952/21, se resuelve afectar docentes del Área Pedagógica de Economía para el Ciclo Lectivo 2021, según se detalla en la nota.

Nota N° 1001/21, se resuelve afectar a la Lic. Ana WASSERMAN a la asignatura optativa "Taller de Turismo de Reuniones" desde su cargo de Adjunta Regular, con dedicación Simple. Esta afectación se agrega a las realizadas en el expediente N° 290/21.

Nota N° 1835/20, se resuelve renovar la designación de Mailen Laura FERNÁNDEZ, a partir del 10 de diciembre de 2020 y por el término de un año, en el cargo de Docente Adscripto (Estudiante), para cumplir funciones en el Grupo de Investigación Indicadores Socio-Económicos.

Expediente N° 5-197/21, se resuelve designar al Señor Angel David CALVI

CORTEZ, en el cargo de Ayudante Estudiante en la asignatura "Introducción al Comercio Internacional"- (TUCE).

Expediente N° 5-290/21, se resuelve afectar docentes del Área Pedagógica de Turismo para el Ciclo Lectivo 2021, según se detalla en la nota.

Expediente N° 5-609/21, se toma conocimiento de la opción tomada por la Profesora Nancy Renée DAHER de continuar con actividad docente según se detalla en el Art. 4 de la OCS 1731/15.

Expediente N° 5-642/21, se resuelve aceptar la renuncia condicionada de la Esp. Ana Isabel ZAGORODNY en el marco de la tramitación del Beneficio Jubilatorio ante la Administración Nacional.

Expediente N° 5-663/21, se resuelve aceptar la renuncia de la Profesora María Lucía CUENCA a partir del día 17 de mayo, al cargo de Ayudante Graduado con Dedicación Simple con carácter Interino, en la asignatura "Matemática II".

Expediente N° 5-5434/20, se resuelve designar a la Señorita María Consolación ARGAÑARAZ, en el cargo de Docente Adscripto (Estudiante) con actividades en el Grupo de Investigación en Administración, considerando lo expuesto por la estudiante Delfina BLANCHOD a foja 40 del mencionado expediente.

Expediente N° 5-5694/20, se resuelve designar a la Esp. María del Carmen CASAL, en el cargo de Profesor Titular, con Dedicación Simple, con funciones docentes en las asignaturas que el Área de Contabilidad considere pertinentes en ambos cuatrimestres. Clase de oposición: "Contabilidad II".

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la abstención de la Consejera Patricia Mantek en la Nota N° 781/21.

### **Comisión de Investigación y Posgrado**

Nota N° 971/21, se resuelve designar como Profesores Libres para el dictado de asignatura de la 8° cohorte de la Especialización en Tributación, a los siguientes docentes: Esp. (Cr.) Julio César YÓDICE, Esp. (Cr.) Cristóbal Daniel CORTÉS, Esp. (Cr.) Marcelo Gustavo GÓMEZ, Esp. (Cr.) Antonio Hugo FIGUEROA, Cr/LA. Rubén Horacio MALVITANO, Cr. Carlos Marcelo GONÇALVES, Cr. José María CARUSO y Cr. Jorge GEBHARDT. De modo excepcional a los Contadores: Gonçalves, Caruso y Gebhardt y al Cr./LA Malvitano, en función de sus más que destacados antecedentes y méritos.

Expediente N° 5-7061/20, se resuelve designar Jurado que evaluará el Trabajo Final de la Maestría en Administración de Negocios elaborado por el maestrando Esp. Ariel RAJOVITZKY.

Se aprueba por unanimidad los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

La Señora Decana, informa que se ha iniciado con el circuito de los llamados a concursos, y que se elevarán a este Cuerpo en la medida que los mismo se vayan realizando. Agradece la presencia de todos y se da por finalizada la reunión.

**2. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:**

Siendo las 16;05 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose la próxima para el día miércoles 02 de junio de 2021 a las 15,30 hs..